

COMUNICADO

DGDDH/092/2022

Ciudad de México a 29 de marzo de 2022

CNDH, CCPPDH y Defensoría de los Habitantes de Costa Rica firman Acuerdo Marco de Cooperación

<< El acuerdo es un esfuerzo de colaboración regional para la implementación de estrategias conjuntas de protección y defensa de los derechos humanos en México y Centroamérica

<< La presidenta de la CNDH, puntualizó el interés de esta Comisión Nacional, para fortalecer la cooperación regional entre las instituciones nacionales de derechos humanos, mediante la realización de proyectos y actividades conjuntas

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, y la Defensora de los Habitantes de Costa Rica y presidenta del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPPDH), doctora Catalina Crespo Sancho, firmaron este día un Acuerdo Marco de Cooperación como parte de un esfuerzo de colaboración regional para implementar estrategias conjuntas de atención a las personas víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Durante la firma del acuerdo, la presidenta de la CNDH reconoció la grave situación humanitaria en la que se encuentran las personas en contexto de migración provenientes de Centroamérica y las constantes violaciones a sus derechos humanos, situación que se ha agudizado con las políticas migratorias implementadas por los Estados Unidos. Por lo que resaltó, la respuesta que brindan las instituciones nacionales de derechos humanos en la región a las necesidades de protección internacional de las personas desplazadas, así como la capacidad de reacción y de investigación a los eventos sucedidos durante las caravanas migrantes.

Además, Rosario Piedra Ibarra, reconoció el buen trabajo que realizan las redes consulares, y la red de apoyo humanitario que involucra a organizaciones no gubernamentales que trabajan al sur de México, las cuales han contribuido con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica, en la

atención integral de las personas en contexto de migración provenientes de Centroamérica que transitan por territorio mexicano.

De igual forma, destacó la gran labor que realizan en su quehacer cotidiano el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador; la Defensoría del Pueblo de Panamá; la Oficina del Defensor del Pueblo de Belice; la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, y subrayó su activismo y presencia no solo en Centroamérica, sino a nivel continental, e internacional.

Asimismo, celebró que la firma de este Acuerdo Marco de Cooperación sea parte de un esfuerzo que abona en la ejecución de acciones a favor de los derechos humanos, tanto de las personas que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad, como de todas aquellas personas que transiten por nuestros territorios, situando a las víctimas de violaciones a derechos humanos en el centro de nuestras actividades. Finalmente, reconoció el interés y la disposición de la doctora Catalina Crespo, para la celebración del Acuerdo Marco de Cooperación que será un instrumento que abone al fortalecimiento de la promoción y defensa de los derechos humanos en la región.

En el encuentro, la presidenta de la CNDH estuvo acompañada por el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional, Francisco Estrada Correa; mientras que la Defensora de los Habitantes de Costa Rica y Presidenta del CCPPDH fue acompañada por la secretaria técnica del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos, Rebeca Gallardo Barquero.

¡Defendemos al Pueblo!